

1 Sesión ordinaria número 0102-2026 celebrada por el Concejo Municipal del Distrito de
2 Tucurrique, al ser las 18 horas con 30 minutos del 21 de abril del 2026. Con la asistencia de
3 los señores (as):

4 **Presidenta Municipal.** Ligia Trejos Sánchez

5 **CONCEJALES PROPIETARIOS**

CONCEJALES SUPLENTE

6 Victorino Hernández Fonseca

7 Vanessa Segura Solano

8 Alejandra Anderson Zamora

9 Magaly Fernández Arguello

10 **Ausentes con justificación.** Se deja constancia de que el Síndico Suplente, Giovanni Núñez
11 Camacho, justifica su ausencia a la sesión del día de hoy por motivos laborales. De igual forma,
12 el concejal Suplente, Guillermo Navarro Díaz, presenta justificación por su inasistencia.
13 Asimismo, el concejal Propietario, Gerardo Luna Moya, justifica su ausencia a la presente
14 sesión, lo sustituye la concejal Suplente Alejandra Zamora Anderson. El concejal Suplente
15 Marlon Araya Vega y la concejal María José Rojas Solano, justifican su ausencia a la sesión
16 del día de hoy.

17 **Ausentes sin justificación:**

18 **FUNCIONARIOS**

19 **Intendente Héctor** Agüero Luna

20 **Vice Intendenta** Silvia Vega Irola

21 **Secretaria.** Rocío Portuguese Araya

22 **Visitantes:**

23 **Oyentes:** No hubo.

24 **Artículo I.**

25 **Orden del Día**

26 Oración

27 Artículo I. Orden de Día

28 Artículo II. Apertura de la sesión

29 Artículo III. Comprobación de quórum

30 Artículo IV. Audiencias (atención al público, juramentaciones)

1 Artículo V. Lectura y Aprobación del Acta Anterior

- 2 • Acta de la sesión ordinaria 0101-2026
- 3 • Acta de sesión extraordinaria especial 024-2026

4 Artículo VI. Lectura de Correspondencia

- 5 • Nota suscrita por el señor José Rodríguez
- 6 • Nota suscrita por vecinos de Las Vueltas Pueblo Nuevo
- 7 • Oficio suscrito por la CGR, seguimiento al nombramiento del auditor interno de este
- 8 Concejo Municipal de Distrito.
- 9 • Oficio enviado por la Intendencia notificación a propietarios Chicha Sport Bar
- 10 • Nota suscrita por el señor Alberto Cabezas Villalbos por ADASFRO
- 11 • Nota suscrita por el señor Alberto Cabezas Villalbos por ADASFRO
- 12 • Solicitud de audiencia señor Mario Guido.

13 Artículo VII. Asuntos de trámite Urgentes / Pendientes de sesiones anteriores/Junta Vial

14 Artículo VIII. Dictámenes

15 Artículo IX. Mociones de los señores Regidores

16 Artículo X. Mociones o Informe del señor Intendente Municipal

17 Artículo XI. Asuntos Varios

18 Artículo XII. Acuerdo

19 Artículo XIII. Cierre de Sesión

20

Artículo II.

21

Apertura de la sesión

22 **Concejal Ligia Trejos Sánchez-Presidenta Municipal** Buenas tardes. Al ser las 6:45 p. m.,
23 damos inicio a la sesión 102-2026 del día de hoy, martes 21 de abril de 2026. Damos la
24 bienvenida al ciudadano que se encuentra en el salón de sesiones y, como de costumbre, nos
25 ponemos en manos del Padre Celestial para que nos guíe en la mejor toma de decisiones en
26 beneficio de este distrito.

27 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal** *En el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu*
28 *Santo. Gracias, Señor, por el día que nos has regalado hoy; gracias por la bendición de estar*
29 *aquí reunidos. Te damos honor y gloria, y te pedimos que nos colabores y nos ayudes a ser*
30 *buenos servidores, a resolver las cosas de la mejor manera, y que nos des sabiduría para*

SESION ORDINARIA N° 0102--2026/ 21-04-2026

1 *interpretar, método y eficacia al hablar, y perfección al terminar. Te pedimos que nos ayudes*
2 *con el servicio aquí encomendado por la comunidad y que bendigas a todos los ciudadanos y*
3 *ciudadanas que viven en Tucurrique. Sobre todo, nos ponemos en manos de la Virgen María,*
4 *para que interceda por nosotros con las peticiones que acabamos de elevar al Padre. Amén.*

5 **Sra. Rocío Portuguez Araya- Secretaría Municipal** Señora Presidenta como de costumbre
6 les informo que esta sesión no está siendo grabada, no está siendo transmitida lo que provoca
7 que no se cuente con el respaldo documental, ya que no tengo las herramientas que permitan
8 hacerlo, por tanto, los prevengo ya que como todos saben de acuerdo a la “Ley para mejorar
9 el proceso de control y transparencia, por medio de la corrección de deficiencias normativas y
10 prácticas de la administración pública”. Ley N° 10053, se reforman los artículos 50 y 56 de la
11 Ley General de la Administración Pública, que indican. Artículo 50: Los órganos colegiados
12 nombrarán un secretario, quien tendrá las siguientes facultades y atribuciones:

13 a) Grabar las sesiones del órgano y levantar las actas correspondientes, las cuales constituirán
14 una transcripción literal de todas las intervenciones efectuadas.

15 b) Comunicar las resoluciones del órgano, cuando ello no corresponda al presidente

16 c) Las demás que le asignen la ley y c) los reglamentos. (...)

17 Artículo 56: Las sesiones de los órganos colegiados deberán ser grabadas en audio y video y
18 ser respaldadas en un medio digital que garantice su integridad y archivo de conformidad con
19 la legislación vigente. Será obligación de todos los miembros del cuerpo colegiado verificar
20 que se realice la grabación de la sesión y constituirá **FALTA GRAVE NO HACERLO**

21 **Artículo III.**

22 **Comprobación de quórum**

23 **Concejal Ligia Trejos Sánchez-Presidenta Municipal** Se procede a la comprobación del
24 quórum, el cual se encuentra completo.

25 **Artículo IV.**

26 **Audiencias (atención al público, juramentaciones)**

27 **Concejal Ligia Trejos Sánchez-Presidenta Municipal** Se da inicio con la apertura de las
28 audiencias. Después de darle la bienvenida al ciudadano presente, se le solicita que se
29 presente. No se tiene registrada ninguna audiencia solicitada por su estimable persona, por lo
30 que se le consulta si trae algún asunto. Se le cede la palabra.

SESION ORDINARIA N° 0102--2026/ 21-04-2026

1 **Sr. Fernando Ramírez Marín- Vecino de Las Vueltas** Buenas noches a todos. Soy de Las
2 Vueltas de Tucurrique; casi todos me conocen. Vengo por un problema.

3 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Disculpe, necesitamos que indique
4 su nombre completo para que conste en actas.

5 **Sr. Fernando Ramírez Marín- Vecino de Las Vueltas** Sí, Fernando Ramírez Marín, para
6 servirles. Vengo porque nosotros tenemos una entrada que apenas tiene cincuenta metros;
7 esa es la entrada que muchos conocen. Resulta que ese camino, toda la vida, ha tenido siete
8 metros de ancho y la cerca está prácticamente en el camino; ahí apenas cabe un carrito
9 pequeño. Si tuvieran que entrar los bomberos porque una casa se está quemando, no podrían
10 ingresar, y la situación sería grave. Toda la vida he luchado por ese camino. En el tiempo de
11 administraciones anteriores, con ustedes es la primera vez que vengo. Ustedes conocen ese
12 camino, son cincuenta metros nada más. Resulta que ahí le habían echado un poco de asfalto,
13 y los comités de agua, cuando tienen que arreglar un tubo, nada más llegan, pican y se van;
14 no le echan cemento ni le echan nada, ahí dejan el hueco. Sería bueno que tapen los huecos
15 que ellos hacen. Se hizo un camino muy cerrado; los de la basura, si yo no les doy permiso de
16 ingresar a mi propiedad para dar la vuelta con el carro, tienen que entrar en reversa. Entonces,
17 ahí el señor” Muñeco” hizo una cerca y la dejó casi sobre la calle. La vez pasada yo le había
18 comentado eso a “Pipi” y dijo que lo iban a arreglar, pero no pasó nada. Entonces, yo vengo a
19 ver qué solución toman ustedes; son cincuenta metros nada más de entrada.

20 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Don Fernando, bueno, primeramente,
21 la intervención debe ser muy breve, porque hay un procedimiento para las audiencias. Las
22 audiencias se solicitan con tiempo para poder otorgar el espacio correspondiente, ya que en
23 este momento tenemos una agenda bastante ajustada que debemos cumplir. Este es un tema
24 muy recurrente en el distrito, por lo que ya conocemos las posibles soluciones. Antes de darle
25 la palabra al señor Intendente, se consulta: ¿esto corresponde a una servidumbre privada o
26 es un camino público que cuenta con código municipal?

27 **Sr. Fernando Ramírez Marín- Vecino de la Comunidad de Las Vueltas** Es un camino
28 público que no tiene salida; llega únicamente hasta mi casa.

29 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Entonces, el procedimiento es el
30 siguiente: se debe confirmar con el señor ingeniero si el camino se encuentra inscrito en el

1 Registro Nacional como camino público, ya que existen caminos que se han formado por
2 costumbre —porque alguien los utilizó o construyó y los vecinos los usan—, pero que no han
3 sido inscritos ante el Registro Público como caminos públicos, sino que corresponden a
4 servidumbres. La nueva normativa establece que, para que un camino sea considerado
5 público, los vecinos deben realizar la donación a la municipalidad de esa servidumbre, de
6 manera que se garantice un ancho de 14 metros. Esto implica que los propietarios colindantes
7 deben autorizar el corrimiento de cercas y la modificación de planos para efectuar la cesión
8 correspondiente. En este momento, lo que podemos comprometernos desde el Concejo es a
9 solicitar al señor ingeniero que revise la situación del camino, para determinar si se encuentra
10 inscrito como servidumbre pública en el Registro Nacional. De no ser así, se le estaría
11 notificando a usted para indicarle el procedimiento a seguir, el cual implicaría que los vecinos
12 deban ceder un ancho de 14 metros para convertirlo en camino público y así poder invertir
13 recursos municipales, ya que no se pueden destinar fondos públicos a propiedades privadas
14 o servidumbres privadas. En cuanto al tema del acueducto, respecto a las intervenciones que
15 realizan al romper el camino y dejar huecos, esta Municipalidad no tiene injerencia directa. En
16 ese caso, usted debería presentar una nota y hacerla llegar al comité correspondiente, ya que
17 no podemos intervenir en las acciones que ellos ejecuten o en la forma en que reparen los
18 daños. Sin embargo, entendemos que es una situación que usted señala como preocupante,
19 especialmente por el tema de seguridad pública, ya que eventualmente se requiere el ingreso
20 de cuerpos de emergencia como bomberos, lo cual se ve limitado por las condiciones del
21 acceso. El señor Intendente me indica que ya conversó con el ingeniero, quien confirmó que
22 el camino sí se encuentra inscrito como camino público. Por lo tanto, lo que corresponde ahora
23 es trasladar el caso al topógrafo para que realice un estudio catastral y determine el ancho real
24 del camino inscrito, y en caso de existir invasiones, proceder con el retiro de las cercas
25 correspondientes. Ese es el compromiso que podemos asumir en este momento: esperar el
26 estudio técnico del topógrafo para continuar con el procedimiento.

27 **Sr. Fernando Ramírez Marín- Vecino de la comunidad de Las Vueltas** ¿Cuánto se dura en
28 tiempo para hacer esto?

29 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Entre tres y cuatro semanas.
30 Debemos considerar que contamos únicamente con un topógrafo laborando medio tiempo

1 semanal; no disponemos de los recursos que quisiéramos para contar con un profesional a
2 tiempo completo que pueda resolver estas situaciones con mayor celeridad. Si bien usted nos
3 indica que es un tema de años y que ya en una administración anterior se había planteado la
4 solicitud, hoy no podemos comprometer una solución en 15 días. No obstante, ya se le está
5 brindando una primera respuesta y, posteriormente, se está asumiendo el compromiso con el
6 profesional para que realice el estudio catastral correspondiente, conforme a su agenda de
7 trabajo. Con mucho gusto, una vez concluido el análisis técnico, le estaremos haciendo llegar
8 la respuesta por escrito.

9 **Sr. Fernando Ramírez Marín- Vecino de la comunidad de Las Vueltas** Entonces, espero
10 que me hagan llegar una nota a mí sobre esto para quedar conforme de que eso quedó en
11 actas, para ver qué se hace. Bueno, se sabe que todos los caminos de Costa Rica son trillos,
12 ninguno tiene reglamentos exactos; todos los caminos son trillos. Tal vez no le tengan que dar
13 toda la anchura, pero por lo menos que le coloquen un poquito de asfalto, un metro más de
14 ancho. Yo no tengo un cabezal para pasar por ahí.

15 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Por supuesto que sí, está quedando
16 todo en actas, y esa es una respuesta que nos la pueden dar los profesionales. Nosotros no
17 nos podemos comprometer, no tenemos potestad ni conocimientos en ingeniería; pero sí nos
18 comprometemos a que la gestión inicie hoy y a que usted tenga en dos o tres semanas una
19 respuesta por escrito.

20 **Sr Fernando Ramírez Marín- Vecino de la comunidad de Las Vueltas** Agradezco y quedo
21 en espera de la respuesta.

22 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Con mucho gusto, y con las disculpas
23 del caso, la audiencia debe ser corta y breve, ya que, como le indiqué, nosotros tenemos un
24 procedimiento en el cual las personas solicitan la audiencia y, con base en ello, podemos
25 organizar nuestra agenda de trabajo. Hoy estamos haciendo el espacio para poder atenderle
26 y considero que, más bien, hemos avanzado bastante. Agradecemos que usted haga uso de
27 su espacio como ciudadano y esperamos poder dar una respuesta satisfactoria a la mayor
28 brevedad posible.

29 ➤ **El señor Ramírez Marín se retira del recinto municipal.**

1 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Compañeros, el acuerdo sería
2 trasladarlo al señor ingeniero Felipe Carvajal, para que coordine con el topógrafo y nos puedan
3 brindar respuesta del estudio catastral a la mayor brevedad posible y en forma definitiva.
4 Gracias.

5 **ACUERDO 1°**

6 **CONSIDERANDO:**

7 Que se ha puesto en conocimiento de este Concejo Municipal la gestión presentada por el
8 señor Fernando Ramírez Marín, vecino de la comunidad de Las Vueltas, mediante la cual
9 solicita la intervención del camino donde se ubica su propiedad.

10 Que corresponde a la Administración Municipal, por medio del profesional competente, realizar
11 las gestiones técnicas necesarias para determinar las condiciones actuales del camino y definir
12 las acciones que correspondan.

13 **POR TANTO, ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA POR UNANIMIDAD DE LOS**
14 **PRESENTES:** Trasladar al Ingeniero Municipal y al Topógrafo Municipal la solicitud planteada
15 por el señor Fernando Ramírez Marín, a efecto de que procedan con la valoración técnica y el
16 levantamiento catastral del camino donde se ubica su propiedad, en la comunidad de Las
17 Vueltas, y determinen la procedencia de su intervención. Asimismo, se solicita que se informe
18 lo actuado y resuelto a este Concejo Municipal en el plazo correspondiente. **SE VOTA CON**
19 **DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA, CON CINCO**
20 **VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES TREJOS SANCHEZ, HERNANDEZ FONSECA,**
21 **SEGURA SOLANO, ZAMORA ANDERSON Y FERNANDEZ ARGUELLO. ACUERDO**
22 **DEFINIFITAVENTE APROBADO EN FIRME.**

23 **Artículo V.**

24 **Lectura y Aprobación del Acta Anterior**

25 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal.** Se procede con el conocimiento del
26 artículo V, relativo a la aprobación de las actas. Consulto a los señores regidores si existe
27 alguna objeción u observación respecto al:

28 **Acta de la Sesión Ordinaria N.º 0101-2026**

29 **Acta de Sesión Extraordinaria Especial 024-2026**

SESION ORDINARIA N° 0102--2026/ 21-04-2026

1 No habiéndose formulado objeciones ni observaciones, la Presidencia somete el acta a
2 votación. Realizada la votación correspondiente, se aprueba por unanimidad el Acta de la
3 Sesión Ordinaria N.º 0101-2026, del martes 17 de abril del 2026 y el Acta de la sesión
4 Extraordinaria Especial 024-2026 del domingo 19 de abril del 2026, con cinco votos a favor,
5 emitidos por los regidores: **TREJOS SÁNCHEZ, HERNÁNDEZ FONSECA, SEGURA**
6 **SOLANO, ZAMORA ANDERSON Y FERNANDEZ ARGUELLO.**

7 **Artículo VI.**

8 **Lectura de Correspondencia**

9 **Concejal Ligia Trejos Sánchez-Presidenta Municipal** Se procede con el conocimiento del
10 artículo N.º VI, lectura de la correspondencia. Acto seguido, se da la palabra a la señora
11 secretaria para que de inicio con la lectura de la correspondencia recibida

12 • **1. Nota suscrita por el señor José Rodríguez**, en la cual indica que agradece el
13 gesto de solicitarme información municipal de la cual no tengo conocimiento sin embargo les
14 indico que las actas # 1 al 84 entre otros asuntos y objetos y más. **SE TOMA NOTA.**

15 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Tómanos nota de la respuesta que
16 nos ha dado el señor José Rodiriguez

17 • **2. Nota suscrita por los vecinos de las Vueltas Pueblo Nuevo**, solicitan la ayuda
18 para la colocación de reductores de velocidad en el sector aproximadamente unos 800 metros
19 oeste del Super San José ya que por este sector circulan muchos vehículos alta velocidad.

20 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Compañeros, si están de acuerdo,
21 trasladamos la nota al señor ingeniero, siendo que nos comunica el señor Intendente que ya
22 el ingeniero ha realizado un estudio previo, para que nos comparta el resultado de dicho
23 estudio y ver la viabilidad de poder atender la solicitud que nos están haciendo los vecinos de
24 Las Vueltas, específicamente de Pueblo Nuevo. Si están de acuerdo, en firme, por favor.
25 Gracias.

26 **ACUERDO 2º**

27 **VISTO:**

28 La nota suscrita por vecinos del sector Las Vueltas — Pueblo Nuevo, en la que solicitan la
29 colocación de reductores de velocidad en la vía pública, aproximadamente a 800 metros al

1 oeste del Supermercado “San José”, motivada por la circulación de vehículos a alta velocidad
2 en dicho tramo;

3 **CONSIDERANDO:**

4 Que es responsabilidad del Municipio velar por la seguridad vial y la integridad de los
5 habitantes y transeúntes en su jurisdicción.

6 Que la solicitud presentada por los vecinos requiere evaluación técnica para determinar la
7 viabilidad, tipo y ubicación adecuada de las medidas viales propuestas.

8 Que corresponde al Departamento de Ingeniería Municipal emitir un informe técnico que
9 confirme la necesidad de la obra y proponga las acciones a ejecutar.

10 **EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES :** Remitir
11 la nota suscrita por los vecinos de Las Vueltas — Pueblo Nuevo al Ingeniero Municipal Felipe
12 Carvajal Cordero – director de la UTGVD, para su atención y estudio. Instruir al Ingeniero
13 Municipal para que realice una inspección técnica del tramo ubicado aproximadamente 800
14 metros al oeste del Supermercado “San José”, y elabore un informe detallado que incluya:

15 a) Diagnóstico de la situación actual, recomendación técnica sobre la conveniencia de instalar
16 reductores de velocidad u otras medidas de control, estimación de costos, cronograma
17 tentativo de posible ejecución según renglón y contenido presupuestario, así como
18 consideraciones legales o normativas aplicables. Se establece un plazo en tiempo y forma,
19 contados a partir de la notificación del presente acuerdo, para la entrega del informe técnico al
20 Concejo Municipal y a los solicitantes. Notificar a los firmantes de la nota sobre la remisión de
21 su solicitud y el plazo establecido para la respuesta técnica. **SE VOTA CON DISPENSA DE**
22 **TRÁMITE DE COMISIÓN POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA, CON CINCO VOTOS A**
23 **FAVOR DE LOS REGIDORES TREJOS SANCHEZ, HERNANDEZ FONSECA, SEGURA**
24 **SOLANO, ZAMORA ANDERSON Y FERNANDEZ ARGUELLO. ACUERDO**
25 **DEFINIFITAVENTE APROBADO EN FIRME**

26 • **3.Oficio 04527, DFOE-LOC, de la CGR División de Fiscalización Operativa y**
27 **Evaluativa Area de Fiscalización Operativa y Evaluativa suscrito por la Licenciada Vivian**
28 **Garbanzo- Gerente de Area,** dando seguimiento al nombramiento del auditor interno de
29 este Concejo Municipal de Distrito.

30 **Concejal Liga Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Adelante señor Intendente.

1 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal** Gracias, señora Presidenta. Bueno,
2 indicarles que el día de ayer estuve revisando, junto con la señora secretaria, los perfiles que
3 llegaron. Tenemos un aproximado de doce personas que cumplen con los atestados, la
4 experiencia laboral y los requisitos académicos. En consulta con la señora Diana Arias, solo
5 hay un perfil que cumple con todo de los doce que nos llegaron. Entonces, yo le consulté el
6 día de hoy a doña Diana Arias, asesora, si era factible o viable abrir un espacio de subsanación
7 para remitirles las observaciones a los participantes. Con la salvedad de que yo le pedí a la
8 señora secretaria que les enviara correos a los doce perfiles, indicando punto por punto qué
9 era lo que tenían que subsanar. Eso la señora secretaria lo hizo el día de hoy. Lo hicimos hoy
10 porque la recomendación de doña Diana es que se dieran tres días. Entonces, si lo enviamos
11 hoy, ellos tienen miércoles, jueves y viernes. El lunes podemos sentarnos nuevamente a
12 revisar. No quería esperarme hasta la tarde para que ustedes tomaran el acuerdo, ya que es
13 un tema muy práctico y de viabilidad, pero se los expongo porque ustedes son los jefes del
14 concurso, no yo. Y posteriormente reflexioné y reconozco que me pude haber extralimitado,
15 pero fue en pro de poder tener la mayor cantidad de concursantes, ya que se ocupa una terna
16 y solo hay uno que cumple con todos los documentos. Sin embargo, se los informo para que
17 ustedes entiendan por qué tomé esa decisión y por qué le pedí a la señora secretaria enviar
18 los correos. Esto fue asesorado por doña Diana, quien es nuestra guía en este proceso.
19 Entonces, quiero pedirles respaldo en esta decisión que tomé, para que se consigne en el
20 expediente que se está otorgando un plazo de tres días hábiles para subsanar documentos.
21 Asimismo, que esta información se remita a la Contraloría General de la República, informando
22 que ya se recibieron los documentos, que se cerró el concurso, y que se otorgan tres días para
23 subsanaciones. La próxima semana, el lunes, procedemos nuevamente a revisar la
24 información. Si los doce logran subsanar —ya que son documentos bastante subsanables,
25 como la presentación de hoja de delincuencia, certificados laborales que respaldan
26 experiencia, o la corrección de anexos— se les dio oportunidad hasta el viernes a media noche.
27 Incluso, si alguno lo envía sábado o domingo, no hay problema; lo importante es que el lunes,
28 cuando me reúna con la señora secretaria, podamos revisar si todos subsanaron y proceder a
29 llenar la matriz que debo enviar a doña Diana, que es un Excel con la información condensada

1 para la revisión final. Finalmente, me siento satisfecho porque en otros concursos no se recibía
2 ningún oferente o llegaba solo uno, y en este caso contamos con doce participantes.

3 **Sra. Rocio Portuguez Araya- Secretaria municipal.** Yo les copié a todos los concejales que
4 conforman la comisión los correos enviados a los oferentes solicitando la subsanación, así
5 como a doña Diana Arias, para que esté al tanto de cómo va el proceso.

6 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Totalmente de acuerdo, es
7 comprensible; es un tema de mera ejecución y no veo ningún inconveniente en que se haya
8 realizado de esta forma. El acuerdo sería trasladar la información que el señor Intendente nos
9 acaba de explicar acerca del proceso de contratación del profesional en auditoría a la
10 Contraloría General de la República, si están de acuerdo y en firme, por favor. Gracias.

11 **ACUERDO 3°**

12 **CONSIDERANDO:**

13 Que mediante el Oficio N.° 04527, DFOE-LOC, emitido por la Contraloría General de la
14 República, División de Fiscalización Operativa y Evaluativa, Área de Fiscalización Operativa y
15 Evaluativa, suscrito por la Licenciada Vivian Garbanzo, Gerente de Área, se da seguimiento al
16 proceso de nombramiento del Auditor Interno de este Concejo Municipal de Distrito.

17 Que este Concejo Municipal de Distrito ha concluido la etapa de recepción de ofertas del
18 concurso respectivo para el nombramiento del Auditor Interno.

19 Que, de conformidad con la normativa vigente, resulta procedente otorgar un plazo para la
20 subsanación de requisitos a aquellos oferentes que no cumplieron en su totalidad con lo
21 solicitado, a efectos de garantizar la conformación de la terna correspondiente.

22 **POR TANTO:** Este Concejo Municipal de Distrito **ACUERDA POR UNANIMIDAD DE LOS**
23 **PRESENTES** informar a la Contraloría General de la República, que el proceso de concurso
24 para el nombramiento del Auditor Interno ha sido cerrado en su fase de recepción de ofertas y
25 que actualmente se ha otorgado un plazo de tres días hábiles a los oferentes que requieren
26 subsanar requisitos, con el fin de completar la terna conforme a la normativa aplicable.
27 Asimismo, se dispone remitir el presente acuerdo a la Licenciada Vivian Garbanzo Navarro-
28 Gerente de Area Contraloría General de la República- División de Fiscalización Operativa y
29 Evaluativa Area de Fiscalización para el Desarrollo Local, para lo que corresponda.

30 **Comuníquese este acuerdo a Diana Arias Esquivel – Asesora de la UNGL. SE VOTA CON**

1 **DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA, CON CINCO**
2 **VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES TREJOS SANCHEZ, HERNANDEZ FONSECA,**
3 **SEGURA SOLANO, ZAMORA ANDERSON Y FERNANDEZ ARGUELLO. ACUERDO**
4 **DEFINIFITAVENTE APROBADO EN FIRME.**

5 • **4. Oficio enviado por la Intendencia notificación a propietarios Chicha Sport Bar**
6 sobre la categoría de su negocio de bar y que no le faculta realizar eventos con DJ, bandas o
7 músicos externos. **SE TOMA NOTA.**

8 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Se toma nota.

9 • **5. Nota suscrita por el señor Alberto Cabezas Villalbos de ADASFRO,** dirigida
10 al Ministerio de Salud Area Rector Turrialba Jiménez en el que solicita basado en el oficio SM-
11 RPA 504-2026 copia del informe o nota de inspección generada, estado actual de trámite de
12 formalización del documento y cualquier recomendación técnica emita sobre la inspección
13 realizada en la Escuela María Auxiliadora de Las Vueltas. **SE TOMA NOTA.**

14 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Se toma nota al respecto, en relación
15 con este oficio.

16 • **6. Nota suscrita por el señor Alberto Cabezas Villalbos de ADASFRO,** dirigida
17 al Ministerio de Salud Area Rectora Turrialba mediante la cual basado en el oficio SM-RPA
18 505-2026, solicitan al Ministerio de Salud la programación y participación del Area Rectora en
19 las inspecciones y coordinación con las demás instituciones involucradas a fin de realizar el
20 abordaje integral en los centros educativos, la emisión de informes técnicos. **SE TOMA NOTA.**

21 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Se toma nota al respecto, en relación
22 con este oficio

23 • **7. Solicitud de audiencia señor Mario Guido,** para tratar tema de posibilidad de un
24 espacio con baño y vestidor para personas en condición de calle en nuestra comunidad.

25 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Compañeros, si están de acuerdo, le
26 concedemos audiencia para el próximo martes, en firme. Gracias

27 **ACUERDO 7°.**

28 **CONSIDERANDO:**

1 Que se ha recibido solicitud de audiencia por parte del señor Mario Guido, con el fin de exponer
2 ante este Concejo Municipal el tema relacionado con la posibilidad de habilitar un espacio que
3 cuente con baño y vestidor para personas en condición de calle en la comunidad.

4 **POR TANTO, ESTE CONCEJO MUNICIPAL DE ACUERDA POR UNANIMIDAD DE LOS**
5 **PRESENTES:** Este Concejo Municipal acuerda conceder la audiencia solicitada al señor Mario
6 Guido, para el día **martes 28 de abril del 2026, a las 6:30 p.m., en la sala de sesiones del**
7 **Concejo Municipal.** **SE VOTA CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN POR**
8 **UNANIMIDAD, SE APRUEBA, CON CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES**
9 **TREJOS SANCHEZ, HERNANDEZ FONSECA, SEGURA SOLANO, ZAMORA ANDERSON**
10 **Y FERNANDEZ ARGUELLO. ACUERDO DEFINITAMENTE APROBADO EN FIRME**

11 **Artículo VII**

12 **Asuntos de Trámite Urgente / Pendientes de sesiones anteriores**

13 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Seguidamente, se continúa con el
14 desarrollo del orden del día y se procede a consultar a los miembros del Concejo si existen
15 asuntos urgentes o pendientes por conocer. No hay.

16 **Artículo VIII**

17 **Dictámenes**

18 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** No contamos con dictámenes por
19 conocer en el orden del día.

20 **Artículo IX**

21 **Mociones de los señores regidores**

22 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** No hay mociones presentadas

23 **Artículo X**

24 **Mociones o Informe del señor Intendente**

25 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Pasamos al informe del señor
26 Intendente Municipal.

27 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal** Gracias, señora Presidenta. El día de hoy
28 estuvimos reunidos con los compañeros de Bienes Inmuebles; ellos han venido realizando un
29 trabajo de notificación y demás. El trabajo que están desarrollando lo están haciendo con
30 personas que tienen más de una propiedad, para luego continuar notificando a quienes poseen

1 una única propiedad. Ese es el modus operandi que han venido aplicando. Asimismo, han
2 contado con espacios de asesoramiento con abogados, específicamente con don Alex Gen.
3 También me reuní con los compañeros de Contabilidad y Tesorería para ver el tema de la
4 modificación presupuestaria número 2. Vamos a esperar que se termine de aprobar el
5 presupuesto extraordinario para presentarlo; este va orientado a sostener a los trabajadores
6 que están recibiendo remuneración por licencias comerciales, cajas y notificaciones.
7 Asimismo, el pasado domingo realizamos una muy bonita celebración del 115 aniversario de
8 la creación del distrito de Tucurrique. En la sesión solemne que se logró realizar, se consolidó
9 la inauguración de los dos murales del primer Concejo y de las intendencias, todos elaborados
10 con recursos donados, es decir, recursos privados. El Concejo no gastó fondos públicos en la
11 confección de estos espacios, ni en marcos, placas o fotografías. El trabajo de investigación lo
12 realizó el compañero Axel, presidente del CPJ, junto con Desiree, encargada de licencias
13 comerciales; a ellos mi agradecimiento. Esto también podrán revisarlo en el acta de la sesión,
14 donde se realizaron varias entregas de certificados, entre otras actividades. Quisiera
15 proponerles, ya con mayor tranquilidad, realizar una investigación más profunda sobre el papel
16 del señor José Roberto Rodríguez, con el fin de valorar si esta sala de sesiones puede llevar
17 su nombre. Según lo que entendí de su intervención —el “Padre Chumico”—, tuvo un papel
18 muy activo y profundo en la fundación de este Concejo Municipal, por lo que podría ser
19 merecedor de este reconocimiento. Con respecto al día viernes, participé en la mañana en una
20 reunión propiciada por la UNGL con diputaciones electas, propiamente la Dra. Janice Sandi y
21 la compañera Joselyn del Frente Amplio. En esa reunión estuvo presente la señora Presidenta,
22 donde se expusieron las necesidades provinciales a estas diputaciones. El pasado jueves
23 también tuvimos una reunión con la UNGL y compañeros de Hacienda y Presupuesto para
24 estudiar y corroborar el pago de los cálculos de retroactivos. La compañera Carmen ya cuenta
25 con el estudio, como les había indicado, y ese día revisamos que los cálculos y parámetros
26 estuvieran correctamente aplicados, con miras a que, mediante el presupuesto extraordinario
27 o la donación de chatarra, podamos cubrir esas obligaciones. En ese sentido, tengo
28 identificados dos vehículos Mercedes Benz que podrían rematarse para atender esta
29 responsabilidad. Igualmente, sostuvimos una reunión con el área de Licencias Comerciales;
30 estamos dando seguimiento a algunos proyectos con la incorporación de Esteban, retomando

1 iniciativas que habían quedado pendientes. El miércoles de la semana pasada me reuní con
2 los compañeros de Vigilancia Ambiental. Doña Silvia, se nos olvidó comentarlo en la reunión
3 de modificación presupuestaria: revisamos los proyectos acordados con ellos y analizamos un
4 documento del Ministerio de Salud donde se nos solicita avanzar con temas pendientes del
5 Centro de Transferencia. La funcionaria desconocía el plan remedial o de subsanación con
6 plazos específicos, por lo que se le aclaró la situación. Para este año, en la modificación
7 presupuestaria número 2 —que le solicitaría a doña Silvia comunicar mañana a don Esteban
8 y doña Carmen—, vamos a incluir ajustes: teníamos recursos destinados a la construcción de
9 una malla perimetral en el Centro de Transferencia, pero podríamos redirigir una parte para
10 construir un servicio sanitario y un área de oficina. También se contempla la construcción de
11 la bio jardinera, dejando de lado el uso de tanques de almacenamiento. Me corrijo: el acuerdo
12 era que nosotros construyéramos la bio jardinera y solicitar a la Municipalidad de Jiménez que
13 construyera el servicio sanitario, según el convenio que aún no hemos logrado firmar. Este
14 tema se los expongo para su valoración. He tratado de ser cuidadoso en este proceso,
15 considerando que Jiménez es nuestra municipalidad madre. Ese mismo día, en horas de la
16 tarde, me reuní con el sacerdote Jairo para presentarme y explicarle la situación del parque
17 esquinero cercano a la iglesia, el cual algunos consideran municipal, pero que en realidad tiene
18 una condición particular. Le expuse el proyecto previsto para fin de año, correspondiente al
19 bulevar del parque lineal frente a la iglesia. El proyecto fue bien recibido; incluso aportó ideas
20 que podrían fortalecerlo. Por otra parte, hoy se realizó la primera visita a las propiedades en
21 concurso para la construcción del centro deportivo. Esta visita forma parte del proceso de
22 avalúo que el INDER realizará sobre dos propiedades. Participaron un perito evaluador,
23 personeros del INDER, MIDEPLAN y el compañero Felipe, quien acompañó el recorrido junto
24 con los propietarios. El proceso continuará con visitas de un ingeniero ambiental y un
25 topógrafo, quienes deberán determinar cuál es el terreno más idóneo y definir la contraoferta.
26 Para el día de mañana, la compañera Silvia y mi persona estaremos en la mañana en una
27 asamblea del INDER, y en la tarde-noche asistiré, por invitación de la señora alcaldesa, a la
28 sesión municipal de Jiménez, donde se presentará el plan regulador. Asistiré junto con el señor
29 ingeniero. El día viernes me trasladaré a Peñas Blancas para participar en un acto protocolario
30 con el señor Presidente y la Presidenta Electa, en el marco de la firma de un proyecto de ley

1 que permitiría aumentar los recursos de la Ley 8114. Si todo sale bien, la ley entraría en vigor
2 ese mismo viernes 24, lo que permitiría contar con recursos a tiempo para el 2027; lo cual sería
3 una excelente noticia. Finalmente, informarles que el martes 28 de abril se realizará la
4 asamblea del Comité de Deportes a las 6:00 p. m., por lo que es probable que ese día no
5 pueda asistir a la sesión. Sin embargo, esa es la hora más conveniente para la participación
6 de los miembros, por lo que, en aras de fomentar la participación ciudadana, se programó en
7 ese horario. Eso sería. Muchas gracias

8 **Concejal Vanessa Segura Solano- Regidora Propietaria** ¿Me puede indicar, señor
9 Intendente, ¿cuáles fueron los terrenos que están participando para la construcción del Centro
10 Deportivo?

11 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal** Los terrenos que entraron a concurso —y
12 que fueron los únicos dos— son la finca de cuatro hectáreas, propiedad de Pacífica S.A.,
13 comúnmente llamada finca de Juan Dada, y la otra propiedad, que pertenece a la señora
14 Ivannia Luna Araya, ubicada detrás del cementerio municipal.

15 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Gracias, señor Intendente, por su
16 informe. Procedemos a tomar el acuerdo, basado en la solicitud del señor Intendente, en
17 relación con autorizar la investigación para, posteriormente, nombrar el salón de sesiones con
18 el nombre del señor José Roberto Rodríguez, más conocido como el “Padre Chumico”. Y en
19 firme por favor.

20 **ACUERDO 1°**

21 **CONSIDERANDO:**

22 Que el señor José Roberto Rodríguez Quesada tuvo una participación activa, comprometida y
23 destacada en la lucha por la creación de este Concejo Municipal, contribuyendo de manera
24 significativa al fortalecimiento de la organización y desarrollo de la comunidad.

25 Que es deber de este Concejo Municipal reconocer y honrar la memoria y el legado de aquellas
26 personas que, con esfuerzo y dedicación, han dejado una huella trascendental en la historia
27 institucional y comunal.

28 Que la designación de espacios públicos con nombres de ciudadanos ilustres constituye un
29 acto de reconocimiento, gratitud y ejemplo para las presentes y futuras generaciones.

1 POR TANTO: El Concejo Municipal de Distrito acuerda autorizar al señor Intendente Municipal
2 para que realice la investigación correspondiente, a fin de determinar si procede la declaratoria
3 de mérito del señor José Roberto Rodríguez Quesada, en reconocimiento a sus aportes y
4 trayectoria. Asimismo, que, con base en los resultados de dicha investigación, se valore la
5 posibilidad de que la sala de sesiones de este Concejo Municipal de Distrito lleve su nombre.
6 **SE VOTA CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA,**
7 **CON CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES TREJOS SANCHEZ, HERNANDEZ**
8 **FONSECA, SEGURA SOLANO, ZAMORA ANDERSON Y FERNANDEZ ARGUELLO.**
9 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO EN FIRME.**

Artículo XII

Asuntos Varios

12 **Concejal Ligia Trejos Sánchez – Presidenta Municipal** Pasamos a asuntos varios. Al darles
13 la palabra en este espacio, si tienen algún tema en asuntos varios. Particularmente, tengo una
14 consulta que hacerle al señor Intendente, y es sobre qué se ha hecho con el tema de la colonia
15 del ICE.

16 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal** Gracias. Sí, bueno, con respecto a lo de la
17 Colonia del ICE, el acuerdo que se había tomado en una mesa de trabajo con el compañero
18 Marlon Navarro, de MIDEPLAN, era que ellos iban a convocar al representante del ICE a una
19 reunión en MIDEPLAN, para conversar la posibilidad de fraccionar la propiedad de las casas,
20 ponerlas en remate y utilizar algún tipo de salvaguarda o mecanismo jurídico que nos permita
21 utilizar esos recursos en la construcción del centro deportivo, que fue el fin de la donación. En
22 conversaciones con el señor ministro, se nos solicitó que esperáramos a que pasara el 8 de
23 mayo para realizar este tipo de gestiones con las nuevas autoridades del ICE, con el fin de
24 evitar retrocesos en el proceso. Por lo tanto, muchos de los procesos que estamos llevando
25 con MIDEPLAN —como el tema del Congo, la delegación de policía y otros puntos— se
26 encuentran en espera, debido al proceso de transición administrativa, para ver cómo quedan
27 definidos los nuevos cargos de gobierno.

28 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Gracias señor Intendente

Artículo XII

Acuerdos

1 **Concejal Ligia Trejos Sánchez – Presidenta Municipal** Bueno, entonces continuaríamos
2 con lo que son los acuerdos para proceder con el cierre de la sesión, muchísimas gracias

3 **Artículo XIII**

4 **Cierre de Sesión**

5 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Bueno, siendo que es lo que
6 tenemos al ser las veinte horas con once minutos, procedemos hacer el cierre de la sesión
7 ordinaria número 0102- 2026, al no haber más asuntos que tratar.

8

9

10

11

12 _____
Ligia Trejos Sánchez

13 **PRESIDENTA MUNICIPAL**

14

Rocío Portuguese Araya

SECRETARIA MUNICIPAL